

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0035120**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 23998-79

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 110'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990357633001	RAZON SOCIAL AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C.LTDA.
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ANDRADE OCHOA, Ma. Mercedes	Ecuatoriana	09-06264791		55.000	55'000.000,00
2	ANDRADE OCHOA, Ma. Teresa	"	09-07226294		51.337	51'337.000,00
3	CASTILLO ANDRADE, Ma. Cristina	"	MENOR		3.663	3'663.000,00
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

8 ENE 1998



Certifico que la información es correcta
AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C. LTDA.
Guayaquil - Ecuador

[Signature]
Firma del representante legal
Dr. Leonardo Andrade Ochoa, GERENTE GENERAL

GUAYAQUIL, 5 de Enero de 1.998
MLB. Lugar y fecha de presentación

TOTAL 110'000.000,00

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL